



**SESIÓN PLENARIA**

- 8.- Pregunta N.º 339, relativa a datos de despilfarro de alimentos en comedores escolares, hospitales, residencias y demás centros públicos, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0339]**
- 9.- Pregunta N.º 340, relativa a datos sobre el despilfarro de alimentos, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0340]**
- 10.- Pregunta N.º 341, relativa a detalles sobre el Plan contra el despilfarro de alimentos, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0341]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al turno de preguntas. Pasamos a los puntos 8, 9 y 10.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 339, relativa a datos de despilfarro de alimentos en comedores escolares, hospitales, residencias y demás centros públicos.

Pregunta N.º 340, relativa a datos sobre el despilfarro de alimentos.

Pregunta N.º 341, relativa a detalles sobre el Plan contra el despilfarro de alimentos, presentadas todas ellas por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Bolado.

Tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Pregunto al Gobierno sobre los detalles del Plan contra el despilfarro de alimentos y digo al Gobierno en general porque cada vez que he preguntado o interpelado sobre esto me ha salido un Consejero diferente. Creo que hoy me va a salir usted Sra. Vicepresidenta por descarte porque no están los que han salido otras veces.

Hace unas semanas vimos cómo en prensa se anunciaba un plan de despilfarro de alimentos que se iba a realizar este año. Como sabe usted, Sra. Vicepresidenta, esto es un asunto que a mi Grupo le preocupa bastante y que ya lo hemos traído en otras ocasiones. De hecho vino como una propuesta y que fue aprobada por este Parlamento y por eso le pregunto, porque estoy interesado en saber los principales detalles de dicho plan de despilfarro así como los datos que hay tanto en comedores públicos como los centros que dan comida públicos de Cantabria así como en Cantabria en general.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la Vicepresidenta, tiene la palabra D.ª Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Sí, gracias Presidenta.

Sr. Diputado, pues le voy a informar de cómo está el plan contra el despilfarro. Decirle en primer lugar que este plan nace del Plan de Emergencia Social que se aprobó a primeros de año 2016 y una de las medidas que contemplaba, en concreto la número 22, era la elaboración de un plan contra el despilfarro y la pérdida de alimentos.

La competencia para elaborar este plan recayó en la Consejería que dirijo, en concreto en la Dirección General de Política Social. Y para ello, lo que hicimos fue acordar con el grupo de investigación de Gestión Económica para el Desarrollo Sostenible del Sector Primario, de la Universidad de Cantabria, acordar con ellos elaborar conjuntamente una propuesta cuyo objetivo final era estudiar cuáles eran aquellas alternativas más idóneas para poder implantar en nuestra Comunidad Autónoma y poder minimizar ese despilfarro y esa pérdida de alimentos.

El borrador ya lo tenemos, es un borrador en estos momentos todavía y su elaboración ha contado con un proceso participativo amplio, que se ha desarrollado a lo largo de cuatro etapas, de las cuales le voy a informar.



La primera etapa se centró en buscar y analizar cuáles eran las principales iniciativas realizadas tanto por agentes públicos como privados en la lucha contra el despilfarro. Aquí decirle que la Comisión Europea establece cuatro grandes líneas que es en las que se han analizado.

Por una parte, todas aquellas iniciativas que tienen que ver con investigación, innovación. En segundo lugar: con concienciación, formación y educación. Después todo lo que tiene que ver con premios, certificaciones. Y la última: la redistribución de la comida.

Utilizando esta clasificación, la misma que se ha trabajado también a nivel nacional, se hizo también un borrador de catálogo de iniciativas contra el despilfarro.

Luego, en una segunda etapa, se ha desarrollado el proceso participativo a través de distintas reuniones de trabajo, con todos aquellos agentes que están incluidos en la cadena de valor de los alimentos. Y ahí hemos hecho pues reuniones con distintos eslabones de toda la cadena.

Las aportaciones y las valoraciones nos han permitido definir iniciativas, aquellas iniciativas que tienen más posibilidad de poder implantarse en nuestra Comunidad Autónoma y hemos llevado a cabo pues encuestas telefónicas previas a las reuniones, con todos los agentes del sector primario. Se contactó con diez empresas y cooperativas, que nos han dado una información muy relevante.

Luego se han mantenido distintas reuniones. Una reunión de trabajo con agentes del sector primario, en este caso con once agentes, la Consejería de Medio Rural, el ODECA, el FIFA, también estuvieron presente los sindicatos agrarios: ASAJA, UGAM-COAG, AIGAS, también UGT y luego varias empresas del sector agroalimentario y empresas del Slow Food.

Luego, hemos mantenido también reuniones de trabajo con los agentes del sector de la distribución, en este caso con nuevas gentes, ahí también estuvo el departamento de Medio Ambiente, MARE, Comercio y luego representantes del sector de la distribución como Eroski, BM, Día o Aldi.

Y luego se mantuvo una reunión de trabajo con agentes consumidores y el canal ORECA y en este caso con once agentes. También ahí parte del Gobierno, como Comercio, Medio Ambiente, Educación, CANTUR, la Unión de Consumidores, la Escuela Universitaria de Turismo, la Asociación Empresarial de Hostelería de Cantabria y luego distintas empresas de Catering.

Bueno, cada una de las reuniones con estos agentes, lo que se ha hecho es valorar las diferentes medidas inicialmente planteadas y decidir cuáles de ellas debieran de estar en el plan.

Y finalmente, en la última etapa se elaboró un documento, propuesta de plan, contra el despilfarro alimentario, como digo, recogiendo las iniciativas con más posibilidades de implantación y que inicialmente va a contar con seis líneas de trabajo.

Primero, actuaciones dirigidas para realizar, llevar a cabo con los productores. En segundo lugar con la industria y la distribución. En tercer lugar con el canal ORECA, actuaciones con los colegios, con los consumidores y luego toda una serie de iniciativas transversales.

Con el documento propuesto, que ya le tenemos, como le decía, en nuestras manos y que es este que está aquí. Ahora nos queda el trabajo interno, que se está llevando a cabo con la Dirección de Política Social, lo hemos recibido esto a finales del mes de enero, se remitirá a todas las Consejerías, puesto que este es un plan transversal y se tramitará luego para poderlo aprobar en el Consejo de Gobierno.

No obstante también comentarle que algunos departamentos ya están trabajando fruto de todo este trabajo previo y participativo que se ha hecho. Por ejemplo en CANTUR, tras colaborar de una manera intensa en la redacción del Plan se ha iniciado un estudio de sus propias normas de abastecimiento y aprovechamiento en sus restaurantes para ajustar los mismos a la demanda. Y alcanzar una gestión pues mucho más responsable minimizando como digo esas pérdidas. Y por ejemplo, se está en la mejora de menús tanto de adultos como infantiles, también en un mejor dimensionamiento de las cantidades, e información nutricional.

También en medio ambiente se ha contemplado esto en el plan de residuos de la Comunidad Autónoma, que como sabe se aprobó 2017-2023. Y hay también una serie de acciones encaminadas a luchar contra el despilfarro. Y se va a llevar a cabo la próxima semana una reunión entre MARE, Medio Ambiente y la Dirección de Política Social; porque se va a poner en marcha una campaña de concienciación y de prevención del despilfarro y de la reducción de residuos.

Luego, en cuanto a los datos decirle que no existen datos fiables sobre el despilfarro todavía en estos momentos. Que el análisis que se ha hecho sobre todo para elaborar el Plan ha sido más de carácter cualitativo que de carácter



cuantitativo. Pero no obstante, sí que desde Educación se ha hecho un estudio que se ha remitido a todos los centros para los comedores escolares.

Decirle que la cantidad de pérdidas o de despilfarro es insignificante. Y lo mismo también respecto a Sanidad, tanto en los hospitales en Valdecilla... Bueno, en Valdecilla prácticamente no excede del 1 por ciento. Y en el caso del Hospital de Laredo lo mismo.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Vicepresidenta.

Réplica del Sr. Diputado.

No hace uso de la misma.